

## Caso YPF: la Justicia de Estados Unidos falló a favor de la Argentina

La Cámara de Apelaciones de Nueva York dejó sin efecto la sentencia millonaria contra la Argentina y desató una nueva disputa interna: el Gobierno celebró, el PRO respaldó los argumentos históricos y el kirchnerismo volvió a defender la expropiación. **Páginas 8 y 9**

● OPERATIVOS DE CONTROL EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

# Fuerte cruzada contra motociclistas en falta: en lo que va de 2026 se secuestraron más de 650 rodados

En la noche del jueves se llevó a cabo un operativo de saturación en zona oeste que arrojó el secuestro de diez unidades. Con este número, ya suman 656 los rodados incautados en lo que va del año por ser de procedencia delictiva o por no cumplir con los requisitos técnico-legales que rigen en la normativa de tránsito. Un dato: en 2026 se secuestraron ocho motos por cada auto. **En Foco 2**



● ARGENTINA DEJÓ DUDAS EN LA VICTORIA FRENTE A MAURITANIA

El conjunto que dirige Lionel Scaloni doblegó al equipo africano por 2 a 1 en La Bombonera, con goles de Enzo Fernández y Nicolás Paz. Mostró una versión deslucida y falencias defensivas ante un rival que está en el puesto 115 en el ranking mundial, a poco más de dos meses de la cita ecuménica. Su próximo desafío será el martes ante Zambia. **Deportes 12**

**POLICIALES**

### Otro golpe al narcomenudeo en zona centro

Un allanamiento de la Policía Federal en una vivienda de calle Maipú al 200 permitió secuestrar marihuana y hongos alucinógenos por más de \$3.500.000. Quedó detenido un hombre de 25 años. **Judiciales 5**

**ECONOMÍA**

### Habilitan agregar más bioetanol en las naftas para frenar la suba de precios

El Gobierno busca atenuar el impacto creciente en el costo de los combustibles. Para ello, se modificó una normativa para que las empresas incorporen en forma voluntaria hasta 15% de bioetanol en las naftas. **Nacional 10**

**AVANCE JUDICIAL**

### Causa Adornis: la PSA retiró documentación de la TV Pública

En un nuevo avance de la investigación que involucra al jefe de Gabinete, personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria recolectó documentación sobre las contrataciones de la productora de Marcelo Grandío, amigo de Manuel Adorni. **Página 15**



OPERATIVOS DE CONTROL EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

# Fuerte cruzada contra motociclistas en falta: en lo que va de 2026 se secuestraron más de 650 rodados

En la noche del jueves se llevó a cabo un operativo de saturación en zona oeste que arrojó el secuestro de diez unidades. Con este número, ya suman 656 los rodados incautados en lo que va del año por ser de procedencia delictiva o por no cumplir con los requisitos técnico-legales. Un dato: en 2026 se secuestraron ocho motos por cada auto.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En el marco de un «operativo de saturación» desplegado en zona oeste, agentes de tránsito procedieron –en la noche del jueves– al secuestro de diez motocicletas por infracción a la Ley Nacional de Tránsito 24.449. Como ocurre en estos casos, los vehículos incautados fueron trasladados

al corralón municipal.

En lo que va de 2026, son 656 las unidades secuestradas por ser de procedencia delictiva o bien por no cumplir con los requisitos técnico-legales que rigen en la normativa de tránsito. Enero dejó un registro que parece difícil de superar: fueron 388 las motocicletas incautadas en el primer mes del año. En febrero fueron secuestradas

otras 175 motos, y al cabo de los 26 primeros días de marzo deben sumarse otros 93 rodados retenidos por los agentes de tránsito.

El registro al que accedió EL NORTE lo lleva a cabo la Secretaría municipal de Orden y Convivencia, que tiene como principal funcionaria a Natalia Donadío. Las motos incautadas en los operativos incumplían, entre otras cosas, con la obligato-

riedad de contar con toda la documentación, el uso de cascos o la prohibición de escapes libres y maniobras peligrosas. En muchos casos, se logró constatar el origen ilícito del rodado. En efecto, al verificar los datos del motor y del chasis en el sistema informático, es posible determinar si el vehículo presenta pedido de secuestro activo.

Otro de los datos significativos

del registro que lleva adelante la Secretaría a cargo de Donadío es que en lo que va de 2026 se secuestraron 79 autos y 656 motos, de lo que se desprende que por cada auto retenido hubo ocho motos secuestradas.

Si se comparan los datos del primer trimestre de 2025 (612 motos incautadas) con el mismo período de 2026, este año el secuestro de motocicletas creció un 7%.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:  
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)  
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



## INFORME DE LA CÁMARA QUE INTEGRAN TECHINT Y ARCELORMITTAL

# La producción de acero se derrumba: la caída fue del 22,5% en febrero de 2026

Con un total de 272.200 toneladas, la producción de acero crudo registró una caída del 22,5% en febrero respecto de enero último y un descenso del 14,0% comparado con el mismo mes de 2025. Por su parte, la producción de laminados (planos y no planos) fue de 148.500 toneladas, lo que representó una baja del 46,3% respecto de enero y una retracción del 8,3% interanual.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Argentina continúa avanzando en un proceso de estabilización macroeconómica, condición indispensable para recuperar el crecimiento sostenido de la actividad económica. Sin embargo, la demanda interna aún se mantiene debilitada y la creciente presión de las importaciones —en un contexto impositivo que desalienta la agregación de valor local—, junto con la competencia desleal proveniente de China, generan un impacto significativo sobre la industria. En este escenario, el sector siderúrgico continúa operando en niveles de actividad que se mantienen por debajo de su potencial histórico. Así lo expone el informe elaborado por la Cámara Argentina del Acero, con los registros correspondientes a febrero de 2026, donde se expone que la producción de acero crudo en Argentina totalizó

272.200 toneladas el mes pasado, lo que supuso una caída del 22,5% en comparación con enero último, según datos sectoriales difundidos este jueves.

Por su parte, la producción de laminados en caliente se desplomó un 46,3% respecto a enero último, hasta las 148.500 toneladas, volumen que implicó además un descenso del 8,3% en comparación con febrero de 2025.

En tanto, la producción de laminados en frío fue en febrero de 49.300 toneladas, con un derrumbe del 52,3% en comparación con enero pasado y un alza del 6,4% en términos interanuales.

### Análisis de la demanda

● **Construcción:** El sector volvió a mostrar debilidad durante febrero, como lo muestra el despacho de cemento, que tuvo caída del 11,6% respecto de enero último y una caída del 5,8% con relación al mismo mes del año anterior. En el sector auto-

motor, la producción nacional de febrero registró una suba del 41,1% respecto de enero y un descenso del 30,1% con relación a igual mes del año pasado. Comparando el bimestre del 2026 con respecto al 2025, se registró una baja del 30,1%.

● **Energía:** El sector inició el año con un salto operativo de etapas de fractura en Vaca Muerta superior al 30% respecto a enero-febrero del año pasado. Este salto fue impulsado principalmente por el petróleo (shale oil), gracias a ampliaciones de capacidad de transporte de crudo que vienen llevándose adelante. El nuevo contexto de precios internacionales de energía y restricciones logísticas podría acelerar coyunturalmente esta dinámica. Se están lanzando nuevos proyectos (principalmente vinculados a gas y sus condensados), para los cuales la presión importadora impacta fuertemente en la provisión local de insumos de acero.

● **Maquinaria agrícola:** Muestra mayor actividad, con buenas ex-

pectativas gracias a las estimaciones de una mejor cosecha. Las proyecciones privadas estiman un buen crecimiento para el año. El anuncio de las nuevas tasas en pesos y dólares, con plazos de 4 a 5 años, realizado por el Banco Nación, ayudará a una mejor posición del sector.

● **Línea blanca:** En los sectores vinculados al consumo masivo, como el sector de línea blanca, continúa en un momento crítico, con fuerte caída de volumen, sobreoferta y presión importadora. La esperanza de recuperación en 2026 se basa casi exclusivamente en la normalización del crédito y la mejora del ingreso.

### Perspectivas

De cara al resto del año, la evolución de la producción de acero estará atada, en buena medida, al desempeño de la obra pública, la construcción privada y la industria automotriz, grandes demandantes

de insumos siderúrgicos. También será clave el ritmo de la estabilización macroeconómica y la eventual recuperación del consumo y la inversión.

En el plano institucional, el sector continuará reclamando medidas de defensa comercial frente a la competencia externa considerada desleal y una revisión de la carga impositiva que, a su juicio, resta competitividad. Mientras tanto, la industria se mantiene en un modo cauteloso, ajustando producción y replanteando inversiones a la espera de señales más claras de reactivación.

Con una economía aún en proceso de reacomodamiento, los próximos meses serán decisivos para determinar si el actual freno en la producción de acero se consolida como una tendencia prolongada o si, por el contrario, se convierte en un piso desde el cual la actividad pueda empezar a recomponerse gradualmente.

## VISITA ESTELAR EN NUESTRA CIUDAD

# Nacha Guevara presentó su muestra “Estoy aquí” y fue reconocida como Persona Ilustre por la Municipalidad

En el marco de la inauguración de su exposición en la Galería del Teatro, Nacha Guevara estuvo presente en nuestra ciudad y fue declarada Persona Ilustre por parte de la Municipalidad, en reconocimiento a su destacada trayectoria y valioso aporte a la comunidad.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Galería del Teatro de San Nicolás es sede de la exposición “ESTOY AQUÍ – Nacha Guevara: una diva rebelde”, una propuesta cultural que presentan Eden y DESA, que busca acercar al público local y regional experiencias artísticas de excelencia y generar espacios de inspiración y encuentro con grandes referentes de la cultura argentina.

La iniciativa forma parte de una apuesta concreta de ambas compañías para fortalecer el acceso a propuestas culturales de calidad, incentivar nuevos talentos y promover el encuentro con figuras inspiradoras del arte na-

cional. De este modo, se acerca al público la trayectoria y el legado creativo de Nacha Guevara.

La muestra se inició este viernes 27 de marzo y continuará hasta el 5 de abril en la Galería del Teatro San Nicolás, ubicada en Maipú 22. Cabe destacar que la entrada es libre y gratuita.

“Es mucho trabajo, son muchos años y muchas experiencias muy distintas. He tenido una vida agitada”, destacó Nacha Guevara en diálogo con EL NORTE durante la inauguración de la exposición.

Y agregó: “Se ha trabajado mucho... Cuando la vi por primera vez, tuve conciencia de todo lo que había trabajado. Todo tuvo su momento”. Rememorando su vasta trayectoria artística, remar-

có: “La experiencia más fuerte es la del exilio, y dentro del exilio la mayor experiencia es haber llegado a Broadway. Son las dos puntas de algo muy doloroso, muy difícil, que se convirtió después en cumplir un sueño que parecía imposible”.

La artista reflexionó, asimismo, sobre el presente del arte: “Cuando lo que se busca es el negocio, el resultado es la mediocridad. Es muy difícil hoy ser artista porque todo está basado en el negocio, en lo inmediato, en ganar dinero rápido para los empresarios, y condicionan a los artistas, y los artistas aceptan eso”.

En ese sentido, concluyó: “Es muy difícil que se produzcan hechos creativos, novedosos, que



Nacha Guevara dejó inaugurada su exposición en San Nicolás. EL NORTE

cambien algo, con esa estructura”. En la oportunidad, fue declarada Persona Ilustre por parte de la Municipalidad de San Nicolás en reconocimiento a su destacada trayectoria y valioso aporte a la comunidad.

La exposición propone un recorrido por más de seis décadas de trayectoria a través de fotografías, vestuario original, material audiovisual y documentos históricos que reconstruyen el camino de una de las figuras más singulares de la cultura argentina.

### Masterclass a sala llena

Previo a la muestra, con una sala colmada y un público altamente receptivo y participativo, el jueves se llevó a cabo una masterclass en el Auditorio Municipal.

El encuentro, protagonizado por Nacha Guevara, reunió a artistas, estudiantes y público general en una experiencia íntima y profundamente inspiradora, donde la artista compartió su mirada sobre el arte, el proceso creativo y el recorrido personal que define una vida dedicada a la es-

cena. La participación activa del público, a través de preguntas, reflexiones e intercambios, convirtió la jornada en un verdadero espacio de diálogo y aprendizaje colectivo.

### Días y horarios de visita

La exposición podrá visitarse en los siguientes días y horarios:  
**Sábado 28/3:** 11.00 a 13.00  
**Domingo 29/3:** 11.00 a 13.00  
**Lunes:** cerrado  
**Martes 31/3:** 11.00 a 15.00  
**Miércoles 1/4:** 11.00 a 15.00  
**Jueves 2/4 (feriado):** cerrado  
**Viernes Santo 3/4:** cerrado  
**Sábado 4/4:** 11.00 a 13.00

Desde la organización destacaron la importancia de generar este tipo de iniciativas en la ciudad para acercar propuestas culturales de excelencia, fomentar el acceso del público y promover la inspiración de nuevas generaciones a través de referentes como Nacha Guevara.

Es una oportunidad para quienes aún no la visitaron de sumergirse en el universo de una artista única, cuya obra continúa interpelando, emocionando e inspirando.

**Fin de Semana Largo**

# Semana Santa

Jueves 02 al Domingo 5 de Abril

\$120.170

POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 3 NOCHES

Incluye alojamiento para 2 personas en base doble, desayuno buffet, uso de las instalaciones (baño romano, piscina de temporada y cancha de deportes) y estacionamiento al aire libre.

Niños de 3 años en la misma cama sin cargo

Check in 15 hs – Check out 11 hs

\$147.750

POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 2 NOCHES

CONSULTAS:  
**+54-9-336-4666565**

\$197.000

UNA NOCHE EN HAB. DOBLE JUNIOR SUITE

WI-FI

E

WhatsApp

Si tomás el Almuerzo de Pascua, Late Check out de cortesía a las 15 hs.

Almuerzo de Pascua

\$47.000

POR PERSONA

(Entrada, plato principal y postre, no incluye bebidas)

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Hotel Colonial San Nicolás

## NARCOMENUDEO

# Indagaron al joven detenido con marihuana y hongos alucinógenos valuados en más de 3 millones de pesos

Este viernes se realizó en la UFI N° 1, tematizada en estupefacientes, la audiencia indagatoria al sujeto de 25 años aprehendido en la zona centro durante un allanamiento por comercialización de drogas. El joven respondió preguntas y declaró que la marihuana y los hongos alucinógenos incautados en su casa eran para consumo personal. Sus dichos no convencieron a la Fiscalía, que pidió que permanezca detenido.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Poco después del mediodía de este viernes, se realizó la audiencia indagatoria al sujeto aprehendido en el marco de una investigación por comercialización de drogas. En el transcurso de la medida concretada en la Unidad Funcional de Instrucción N° 1, tematizada en estupefacientes, el joven de 25 años declaró, aceptó responder preguntas y argumentó que la droga hallada en su poder era para su propio consumo. Las explicaciones no convencieron a la Fiscalía, a cargo de la funcionaria Verónica Marcantonio, quien solicitó al juez de Garantías que convierta la aprehensión en detención para que el imputado permanezca bajo arresto.

Durante el allanamiento, efectuado en zona centro por fuerzas de la Policía Federal San Nicolás, los uniformados secuestraron una importante cantidad de marihuana y hongos alucinógenos valuados en el mercado ilegal en más de 3 millones y medio de pesos.

La pesquisa, que culminó con la detención del sujeto de 25 años, fue llevada adelante por la División Unidad Operativa Federal San Nicolás de la Policía Federal Argentina. La labor investigativa se extendió alrededor de dos meses. El personal de la Brigada de Investigaciones des-



arrolló múltiples tareas con el objetivo de verificar maniobras compatibles con la comercialización de estupefacientes. Como resultado de dichas labores, que incluyeron seguimientos discretos, tareas de campo y recolección de información, se logró establecer que en un domicilio, ubicado en calle Maipú al 200 de San Nicolás, un sujeto de sexo masculino de 25 años, quien residía en el lugar, se dedicaría a la venta de sustancias prohibidas bajo la modalidad de narcomenudeo.

## El procedimiento

La investigación fue dirigida por la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo de la Dra. María Verónica Marcantonio, quien, sobre la base de los elementos probatorios reunidos durante la investigación, solicitó al Juzgado de Garantías la correspondiente orden de allanamiento para el domicilio investigado.

El procedimiento fue llevado a cabo por efectivos de la DUOF San

Nicolás, bajo la supervisión de la jefa de la dependencia, quien coordinó y dispuso los lineamientos operativos para la correcta ejecución de la medida judicial. El personal interviniente irrumpió en la vivienda investigada, aseguró el lugar y lo requisó de manera exhaustiva. Como resultado del operativo, los efectivos secuestraron una importante cantidad de cogollos de marihuana, cuyo valor estimado en el mercado ilegal supera los 3 millones y medio de pesos. Además, la policía incautó una cantidad in-

determinada de hongos alucinógenos, un teléfono celular, una balanza de precisión y diversos elementos utilizados para el corte y fraccionamiento de las sustancias. Asimismo, se concretó la aprehensión del hombre investigado, quien quedó a disposición de la Justicia por infracción a la Ley de Estupefacientes.

Tras ser indagado este viernes, fue formalmente imputado por el delito de tenencia con fines de comercialización y permanecerá bajo arresto.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## • efemérides

1838 - Una escuadra naval francesa bloquea el puerto de Buenos Aires luego de que el gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas dispusiera un aumento del 25% en los impuestos de la Confederación Argentina a la importación de mercancías.

1932 - Nace en la ciudad bonaerense de Bragado el humorista Eber Luis Decibe, más conocido como Calígula, quien ganó gran popularidad por su trabajo en exitosos programas de televisión, como *La revista dislocada* y *Telecómicos*.

1936 - Nace en la ciudad peruana de Arequipa el escritor Mario Vargas Llosa, uno de los más importantes novelistas contemporáneos, ganador del Premio Nobel de Literatura de 2010 y del Cervantes de 1994, entre otros galardones.

1941 - A los 59 años, muere en el condado inglés de Sussex la escritora británica Virginia Woolf (Adeline Virginia Stephen), figura destacada del modernismo vanguardista anglosajón y del feminismo internacional.

1963 - Se estrena en Estados Unidos la película *Los pájaros* (*The Birds*), del célebre cineasta británico Alfred Hitchcock, uno de los grandes clásicos de la historia de la cinematografía. Se basa en una novela corta homónima de suspenso y terror escrita por Daphne du Maurier en 1952.

2013 - Muere en Buenos Aires, a la edad de 83 años, el historietista español Manuel García Ferré, creador en la Argentina de los populares personajes infantiles Antejito, Hijitus, Larguirucho y Calculín, entre otros.

2013 - El papa Francisco se convierte en el primer pontífice en incluir a mujeres en la ceremonia del Jueves Santo de la Iglesia católica en la Ciudad del Vaticano.

## BERTRAND RUSSELL (1872-1970)

# «El digno sufre, pero su dignidad lo consuela»

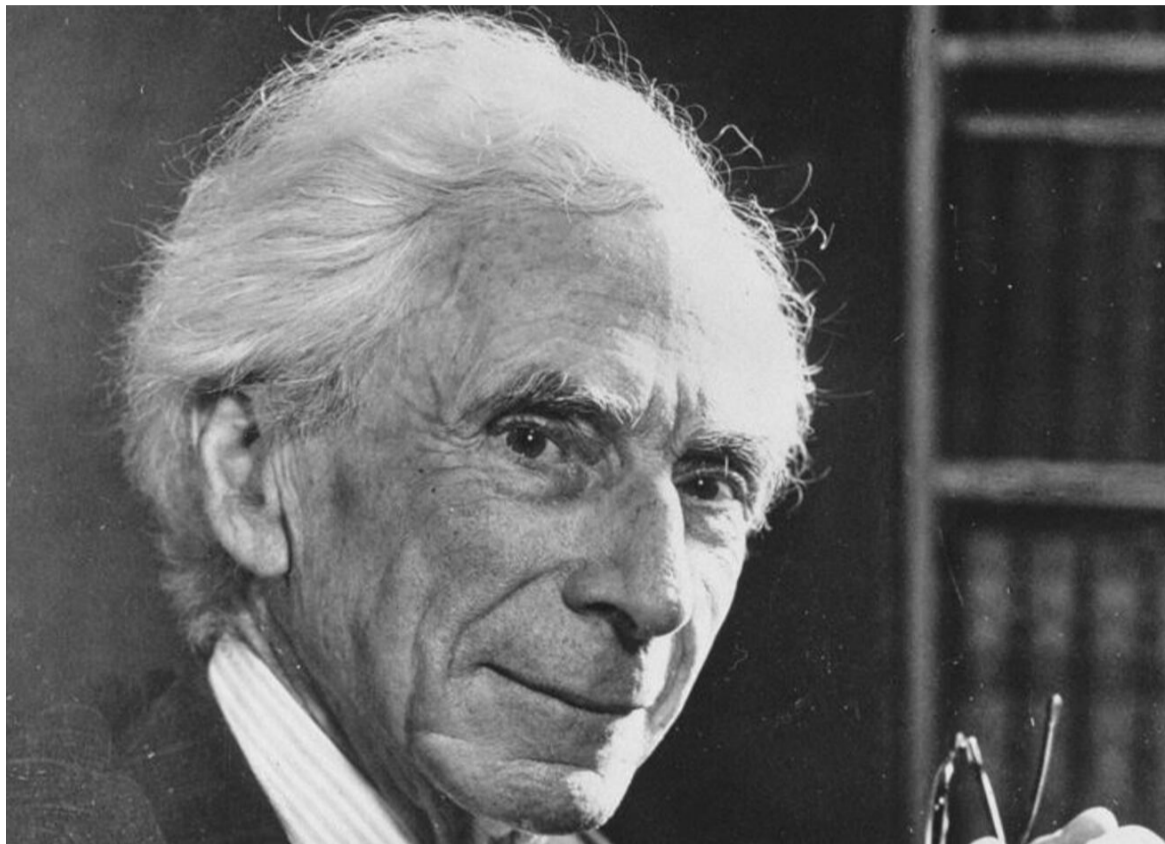
Por José Narosky  
Especial para EL NORTE

Bertrand Russell fue un ser humano al que el calificativo mínimo que se le adjudicó fue el de extravagante. Fue escritor, historiador, lingüista, doctor en matemáticas; en suma, un hombre cuyo talento y singular personalidad lo transformaron en una curiosidad en sí mismo.

Tuvo veinte nietos en sus cuatro matrimonios y siempre despertó en sus contemporáneos un asombro admirativo. Lo hizo por lo avanzado de sus ideas, porque gozó de total lucidez mental hasta el fin de su larga vida — a los 98 años— y por su personalidad singularísima.

Este hombre nació en Gales (Inglaterra) un 18 de mayo de 1872. Su abuelo fue primer ministro. Bertrand Russell fue una especie de Ramón Menéndez Pidal —otro de mis ídolos espirituales, tres años mayor que Russell y gallego, de La Coruña—.

Russell fue un rebelde y por ello muy combatido; se parecieron también en su fresca longevidad. Menéndez Pidal vivió 99 años (uno más que Russell). Russell había creado en Inglaterra —como Tagore en la India— una escuela revolucionaria para esa época.



¿Para la época? Incluso para hoy.

Practicaba una pedagogía despreocupada, libre, sin obligación de asistencia para los alumnos, sin exámenes, sin deberes, buscando en el chico el interés por el saber mismo. Tuvo la

oposición de la prensa, del Gobierno, de los intereses creados. Porque un microbio puede lanzar una calumnia y un gigante no puede detenerla.

Doce años de lucha y el fracaso final, por los intereses que se movieron en su contra, no lo pudieron convencer jamás de que su tesis de formar niños dando prioridad absoluta a la felicidad de estos, sin que ello fuera en desmedro de su preparación intelectual, era errónea.

¡Quizá la alta dosis de inteligencia y de humanidad de este espíritu superior se adelantó demasiado a su época! Mil actitudes definen su curiosa y multifacética personalidad.

En 1916 —tiene 44 años y transcurre la Primera Guerra Mundial—, Bertrand Russell se declara pacifista. Es de los que solo harían la guerra a la guerra. Con diez de sus nietos se sienta durante horas frente al Palacio Real en una demostración de repudio a la violencia y a las guerras, en las que solo se mata y se muere, aunque muchos hablan de triunfo.

Va a la cárcel por tres meses. En 1920 viaja a Pekín (China). Y allí hace enviar un cable anunciando su propia muerte (ya había avisado a su familia de la broma). ¡Tenía la curiosidad de leer su propia nota necrológica, cosa que pudo hacer al regresar! Escribió un libro por año desde 1900 hasta 1970 y vivió hasta los 98 años. Murió en 1970; para entonces, había escrito setenta libros. La última curiosidad. Momentos antes de morir, le dijo a su médico: «¿Conoce a alguien que haya muerto cantando?».

—No —le dijo el médico.

—Pues lo va a conocer ahora.

Y se puso a entonar una vieja canción galesa. No la pudo terminar: su corazón había dejado de latir.

No conozco vida de escritor más curiosa —además de diversificada— que la de Bertrand Russell. Por otra parte, fue también Premio Nobel de Literatura en 1950. Tres años después lo ganó otro hombre de Gran Bretaña, político y que había sido primer ministro, pocos años antes: Winston Churchill.

### Escribió en una ocasión Bertrand Russell:

“Existen personas desequilibradas, aunque no reconocidas como tales, que a veces gobiernan grandes potencias.

El éxito de la locura en la política y en las letras es uno de los fenómenos que caracterizan nuestra época.

El eslabón superior de esta locura, que a veces es coronada por el éxito, es el ansia de poder, de fuerza y de grandeza”.

Una semana antes de morir expresó: “Tal vez he concebido la verdad teórica en una forma errónea. Quizá creí equivocadamente que el camino hacia un mundo de seres humanos libres y felices era más corto de lo que en realidad lo es. Pero no erré en cuanto a que vale la pena vivir para acercarse a esos fines...”.

Pensadores como Bertrand Russell son de los que abren un surco, por el que, con el devenir de los tiempos, caminará la humanidad. Y a este ser humano en el que los principios fueron su norte, quise dedicarle este aforismo que dice: «Solo erguido se pueden sembrar principios».

# NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

---

Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel  
Colonial  
San Nicolás

## SIN RESPUESTAS OFICIALES

# La Federación Agraria insiste con pedidos de explicaciones sobre el Código Tributario

Desde la entidad señalaron que el reclamo surge a partir de la forma en que fue tratada la normativa, la cual —según expresaron— fue aprobada “de manera intempestiva e inconsulta”, sin contemplar la participación de instituciones que representan a distintos sectores de la comunidad.

La Federación Agraria Argentina, filial Villa Ramallo, volvió a manifestar su preocupación por la falta de respuestas del Gobierno municipal que encabeza el intendente Mauro Polletti, en relación con la nueva matriz tributaria aprobada meses atrás.

A través de un comunicado de prensa fechado el 25 de marzo, la entidad informó que, junto al Centro de Comercio de Villa Ramallo, solicitó formalmente una audiencia tanto al Honorable Concejo Deliberante como al Ejecutivo local, con el objetivo de obtener precisiones sobre el alcance y la implementación del nuevo Código Tributario.

Sin embargo, remarcaron que se trata de la segunda presentación realizada sin haber recibido hasta el momento ninguna respuesta oficial.

Desde la entidad señalaron que el reclamo surge a partir de la forma en que fue tratada la normativa, la cual —según expresaron— fue aprobada “de manera intempestiva e inconsulta”, sin contemplar la participación de instituciones que representan

a distintos sectores de la comunidad. En ese sentido, insistieron en que el pedido no tiene carácter político ni confrontativo, sino que apunta exclusivamente a comprender el funcionamiento de los cambios tributarios y su impacto en la actividad productiva y comercial del distrito.

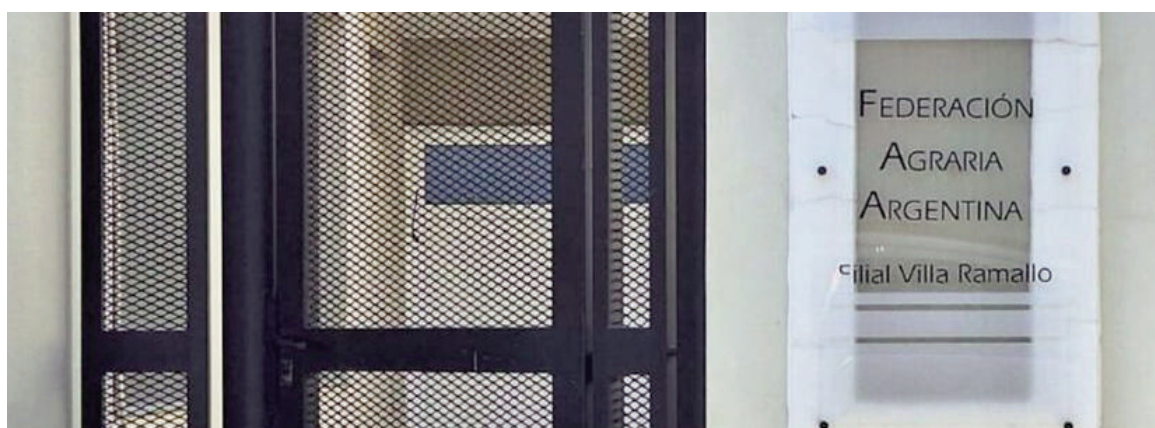
El comunicado también hace referencia a lo ocurrido en el ámbito legislativo, donde una minuta de comunicación impulsada por el concejal Germán Iribarria proponía generar una reunión informativa.

Según indicaron, el oficialismo hizo uso de su mayoría para rechazar la iniciativa, lo que —a criterio de las entidades— impidió avanzar en una instancia de diálogo institucional.

No obstante, desde Federación Agraria, el foco de las críticas apunta principalmente al Ejecutivo municipal, al que responsabilizan por la falta de apertura y de respuestas ante un tema que consideran clave. En el documento, calificaron la situación como una actitud “de cierto autoritarismo” y advirtieron sobre la necesidad de sostener canales de diálogo en cuestiones que afectan a toda la comunidad.

Además, el comunicado incorpora una reflexión en el marco del 24 de Marzo, vinculando la falta de diálogo con prácticas que —según indicaron— no deberían repetirse en la vida democrática, reforzando así el tono crítico hacia las autoridades locales. Pese al malestar, las entidades reiteraron su disposición al diálogo y subrayaron que esperan una respuesta institucional que permita aclarar las dudas existentes.

También agradecieron a los concejales que acompañaron el pedido de reunión y destacaron la importancia de generar espacios de intercambio.



El reclamo se da en un contexto de creciente incertidumbre entre productores y comerciantes, quienes

buscan conocer con mayor claridad cómo impactarán las modificaciones tributarias en sus actividades. Mien-

tras tanto, la ausencia de respuestas por parte del Ejecutivo continúa profundizando el conflicto.

● A través de un comunicado de prensa fechado el 25 de marzo, la entidad informó que, junto al Centro de Comercio de Villa Ramallo, solicitó formalmente una audiencia tanto al Honorable Concejo Deliberante como al Ejecutivo local, con el objetivo de obtener precisiones sobre el alcance y la implementación del nuevo Código Tributario.

## Day Use

### Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

**\$200.000**  
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

# Caso YPF: la Justicia de Estados Unidos anuló la condena que obligaba a la Argentina a pagar US\$ 16.000 millones

La Cámara de Apelaciones de Nueva York revocó la condena de primera instancia dictada por la jueza Loretta Preska. El presidente Javier Milei calificó la decisión como "histórica" y aseguró que el país no deberá afrontar el pago.

La Justicia de Estados Unidos anuló el fallo contra YPF y la Argentina no deberá pagar USD 18.000 millones, luego de que la Cámara de Apelaciones de Nueva York invalidara la condena dictada en primera instancia por la jueza Loretta Preska.

El presidente Javier Milei informó el resultado a través de su cuenta en la red social X y sostuvo que la Argentina obtuvo un resultado favorable e "impensado" en el juicio internacional por la expropiación de YPF.

"Ganamos el juicio de YPF", escribió el mandatario, quien afirmó que la decisión judicial implica que el Estado argentino no deberá pagar la indemnización multimillonaria que había sido fijada en instancias previas.

Según detalló, el fallo representa "el mejor escenario posible (y con menos del 15% de probabilidades de ocu-



rrencia)" y señaló que la resolución elimina la obligación de afrontar un pago estimado en torno a los USD 18.000 millones. De acuerdo con el mensaje presidencial, la decisión de la Cámara implica que la Argentina no deberá pagar "nada" por el litigio vinculado a la forma en que se llevó adelante la reestatización de la petrolera en 2012. El caso se originó tras la expropiación del 51% de la compañía que estaba en manos de Repsol, en

una operación que derivó en demandas de accionistas que reclamaban una compensación por no haberse realizado una oferta pública por el resto de las acciones. En primera instancia, la Justicia de Estados Unidos había fallado en contra del país, estableciendo una indemnización millonaria. El anuncio del presidente sugiere ahora un cambio total en ese escenario tras la revisión del caso por parte de la Cámara de Apelaciones.

## El PRO dijo que la Cámara "tomó los argumentos" que el partido había expresado en 2017

El PRO celebró el fallo favorable para Argentina por la expropiación de YPF y marcó que la Justicia de Estados Unidos "tomó los argumentos" que el partido había planteado en 2017 y que "durante muchos años el kirchnerismo eligió ignorar".

"Se cayó un fallo absurdo de USD 16.000 millones. La Cámara tomó los argumentos que el PRO planteó en 2017 y que durante muchos años el kirchnerismo eligió ignorar. En 2012 fuimos los únicos que votamos en contra de una expropiación improvisada que terminó exponiendo al país a este nivel de riesgo", expresó en un comunicado el partido que preside Mauricio Macri.

Y añadió que la diferencia radica

en "decisiones que cuestan miles de millones y convicciones que protegen a los argentinos".

En tanto, el jefe del bloque de diputados del PRO, Cristian Ritondo, se sumó a las críticas al gobernador bonaerense y ex ministro de Economía, Axel Kicillof, y afirmó que "la locura es total" porque "resulta que los que dejaron al país al borde de un juicio millonario y que encima no avanzaron en su defensa durante el peor gobierno de la historia, se quieren apropiarse de esta victoria".

"Axel, por inútil o por cómplice, el daño que le hiciste y le seguís haciendo a los argentinos no tiene techo. Mejor pedí perdón", cerró el legislador.

## Kicillof cruzó a Javier Milei: "Fue una decisión soberana"



Axel Kicillof salió al cruce del presidente Javier Milei tras el fallo de la Justicia de Estados Unidos por la expropiación de YPF y volvió a defender la decisión tomada en 2012, al considerarla "una decisión soberana".

El gobernador bonaerense celebró la resolución judicial que dejó sin efecto la millonaria condena contra la Argentina y apuntó contra las críticas del Gobierno nacional. "No se trataba de atacarme a mí, sino de cuestionar una decisión soberana y de defender intereses extranjeros", sostuvo.

En esa línea, afirmó que el fallo "deja en evidencia años de mentiras" y lo vinculó a lo que definió

como un "relato impulsado por los buitres" para obtener ganancias a costa del país.

Además, cuestionó a Milei por celebrar el resultado judicial pese a haber criticado previamente la estatización, en un contexto de fuerte tensión política entre el oficialismo y el peronismo tras la resolución favorable a la Argentina.

El pronunciamiento se dio luego de que la Cámara de Apelaciones de Nueva York revocara la condena que obligaba al país a pagar más de 16.000 millones de dólares por la expropiación de la petrolera, un fallo que reactivó el debate político sobre la legalidad y el impacto de aquella decisión.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

## Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario:	\$30.000		1 semana:	\$175.000
2 semanas:	\$300.000		3 semanas:	\$400.000
4 semanas:	\$450.000			

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.  
Sujeto a disponibilidad.  
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.

HOTEL SOSTENIBLE

Hotel Colonial San Nicolás

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

POR CADENA NACIONAL

# Milei celebró el fallo por YPF y apuntó contra Cristina y Kicillof: “Expropiar está mal porque robar está mal”

En un mensaje por cadena nacional, el Presidente defendió el fallo favorable a la Argentina en Estados Unidos, cuestionó la estatización de 2012 y anunció cambios para limitar futuras expropiaciones.

El presidente Javier Milei habló en un mensaje por cadena nacional tras el fallo de la Cámara de Apelaciones de Nueva York que benefició a la Argentina en la causa por la expropiación de YPF y utilizó el anuncio para marcar una fuerte posición política: celebró la resolución judicial, pero volvió a cuestionar de fondo la decisión tomada en 2012.

“Expropiar está mal porque robar está mal”, afirmó el mandatario, en uno de los tramos más duros de su discurso, donde apuntó directamente contra Cristina Kirchner y Axel Kicillof, a quienes responsabilizó por el origen del litigio internacional.

## Celebración con crítica incluida

Milei destacó el fallo como un resultado favorable para el país, luego de que la justicia estadounidense revocara la condena que obligaba a la Argentina a pagar más de 16.000 millones de dólares. Sin embargo, lejos de presentar el caso como un cierre positivo, lo utilizó para reforzar su mirada ideológica: calificó la estatización de YPF como “una aventura” que puso

en riesgo al país y sostuvo que nunca debió haberse llevado adelante.

En ese sentido, planteó que el problema no es solo judicial, sino estructural, vinculado —según su visión— a décadas de intervención estatal en la economía.

## Reforma de la ley de expropiaciones

Uno de los anuncios centrales del mensaje fue la intención del Gobierno de avanzar con cambios en la legislación vigente para evitar que se repitan situaciones similares. El Presidente adelantó que impulsará modificaciones en la ley de expropiaciones para restringir estos procesos a casos excepcionales y garantizar compensaciones más claras para los afectados. La iniciativa busca, según explicó, dar mayor seguridad jurídica y evitar conflictos internacionales que puedan derivar en demandas millonarias contra el Estado argentino.

## Un discurso con eje político

Más allá del contenido técnico, el mensaje tuvo un tono marcadamente político. Milei no solo defendió



la postura de su gobierno, sino que también buscó instalar una lectura del fallo como validación de sus crí-

ticas históricas al kirchnerismo.

En esa línea, insistió en que la expropiación de YPF fue una decisión

equivocada que generó consecuencias económicas y legales que aún hoy impactan en el país.

## Cristina Kirchner defendió la expropiación de YPF

La expresidenta Cristina Kirchner reivindicó la estatización de YPF tras el fallo de la Justicia de Estados Unidos a favor de la Argentina en la causa por la expropiación. Sostuvo que “las disposiciones del estatuto de una sociedad no pueden prevalecer sobre la Constitución y el ordenamiento jurídico de un país”.

En un mensaje, agradeció al estudio Sullivan & Cromwell LLP por la defensa del Estado ante los tribunales de Nueva York y destacó que los argumentos jurídicos reafirmaron la primacía de la Constitución Nacional. Remarcó además que la expropiación de 2012 se realizó “conforme a derecho” y en ejercicio de la soberanía estatal.

“Como expresidenta y como ciudadana argentina, mi agradecimiento al staff de abogados”, expresó, y valoró que hayan sostenido la postura de que el estatuto societario no puede imponerse sobre la Constitución.

También señaló que la posición argentina fue respaldada por Estados Unidos, tanto en administraciones



demócratas como republicanas, y afirmó que la recuperación de YPF fue una decisión estratégica que permitió el desarrollo de Vaca Muerta y un superávit energético de miles de millones de dólares.

El fallo fue dictado por la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York, que consideró correctamente exculpada a YPF. No obstante, el litigio iniciado en 2015 podría llegar a la Corte Suprema de Estados Unidos, última instancia posible.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## PARA AMORTIGUAR EL PRECIO DEL PETRÓLEO

## El Gobierno habilitó un mayor contenido de bioetanol en las naftas

Lo decidió la Secretaría de Energía con el objetivo de atenuar el impacto de la volatilidad internacional en el costo de los combustibles.

El Gobierno nacional habilitó a las empresas refinadoras a elevar la proporción de bioetanol en las naftas hasta un máximo del 15%, para de esta forma atenuar el impacto del aumento del precio del petróleo.

Para permitir este aumento, se ajustó el límite máximo de oxígeno permitido en los combustibles líquidos, llevándolo al 5,6%.

Según los informes técnicos oficiales, este cambio mejora la eficiencia de la combustión y reduce la emisión de monóxido de carbono.

La disposición fue establecida por la Secretaría de Energía de la Nación a través de la Resolución 79/2026, publicada ayer viernes en el Boletín Oficial.

El texto oficial indica que, mediante esta adecuación, «se admitieron contenidos de hasta un 15% en volumen de bioetanol en naftas». Asimismo, la normativa aclara que el ajuste del parámetro de oxígeno



«responde exclusivamente al aumento del contenido de bioetanol, sin implicar la incorporación de otros compuestos oxigenados».

Las autoridades puntualizaron que la resolución no modifica el corte obligatorio ni impone nuevas exi-

gencias a las empresas, sino que busca favorecer un funcionamiento eficiente del mercado.

En cuanto al gasoil, se mantiene la especificación técnica vigente que ya contempla mezclas de hasta un 20% de biodiesel.



## El Banco Central compró más del 40% de la meta de dólares en lo que va del 2026

Adquirió más de US\$ 44.000 millones desde enero; lleva 56 ruedas consecutivas con compras.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) consiguió, sobre el final de la semana, superar el 40% de la compra de reservas que se pactó en la "fase 4" del programa monetario.

La entidad que conduce Santiago Bausili adquirió US\$48 millones en el mercado mayorista y sumó, desde que inició el 2026, US\$4.037 millones.

La meta pactada por el organismo quedó fijada en US\$10.000 millones con la posibilidad de aumentar hasta los US\$17.000 millones, dependiendo de la evolución de la demanda de dinero y la liquidez del mercado de cambios.

En concreto, esta semana compró US\$251 millones durante los tres días. El lunes y martes no hubo operaciones financieras.

La compra con mayor volumen

la realizó el miércoles (US\$146 millones), mientras que la de ayer viernes fue la de menor.

Sin embargo, y a pesar de mantener 56 jornadas consecutivas con compras, las reservas internacionales finalizaron en US\$43.712 millones (US\$176 millones más que ayer) y no logran superar la barrera de los US\$44.000 millones.

En este contexto, el BCRA decidió bajar 5 puntos los encajes bancarios a partir de abril, con el objetivo de que haya más dinero circulando y mayor capacidad prestable por parte de los bancos.

El Directorio del BCRA decidió no prorrogar la norma que había establecido un incremento transitorio de 5 puntos porcentuales de encajes en bonos.

## Dólar oficial rebotó, pero registró su tercera baja semanal

El dólar oficial rebotó en la última jornada, pero no logró revertir la tendencia bajista de la semana y se encamina a cerrar marzo en caída, en un contexto de relativa estabilidad cambiaria.

El tipo de cambio mayorista subió \$14,50 y se ubicó en \$1.382,50, aunque acumuló una baja semanal de \$8 y marcaría su tercera caída consecutiva en períodos semanales. A pesar del repunte, el mercado proyecta que el dólar mayorista cerrará el mes en torno a \$1.388,50, consolidando un

marzo en rojo. En el segmento minorista, la cotización avanzó a \$1.405 en el Banco Nación, mientras que el dólar tarjeta se ubicó en \$1.826,50.

En paralelo, los contratos de dólar futuro registraron subas de hasta el 1%, lo que refleja cierta cobertura de los inversores ante el cierre de posiciones de fin de mes. En los tipos de cambio alternativos, el MEP operó en torno a \$1.421, el contado con liquidación superó los \$1.470 y el dólar blue se mantuvo cerca de los \$1.420.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel  
Colonial  
San Nicolás

HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## “Estoy sufriendo”: la abogada argentina Agostina Páez sigue retenida en Brasil y habló de su situación

El juez cambió su decisión inicial y resolvió que la abogada Agostina Páez, acusada de injuria racial, no podrá salir de Brasil hasta que se defina el fallo y el monto de la caución.



La causa contra Agostina Páez sumó un nuevo giro: el juez que había habilitado su regreso a la Argentina resolvió que deberá permanecer en Río de Janeiro hasta el fallo definitivo, sin plazo definido.

“Estoy desesperada, desbordada, sufriendo un montón”, expresó la abogada ante la prensa mientras se dirigía a tribunales junto a su defensa. En ese marco, presentó un hábeas corpus para intentar acelerar su liberación y sostuvo que “la libertad es una garantía fundamental”.

### El punto que trabó la resolución

La situación quedó supeditada a que el juez defina el monto del re-

sarcimiento para los tres empleados denunciados y la caución que le permitiría salir del país. Hasta entonces, no podrá regresar.

Se estima un pago de 150.000 dólares, aunque el conflicto actual gira en torno a la difusión pública de ese monto. La fiscalía consideró que se filtró información clave del acuerdo y pidió mantener las medidas cautelares. Así, se frenó un escenario que, tras la audiencia del martes —donde Páez reconoció el delito y pidió disculpas— parecía encaminarse a una rápida resolución.

### La estrategia de la defensa

Desde la defensa admitieron que la decisión podría demorar el

regreso: “Puede retrasar unos días más la vuelta hasta que el juez dicte el fallo final”. La abogada brasileña Carla Junqueira señaló que todo dependerá de la caución que se fije y de cómo se establezca el pago, ya sea total o parcial.

Mientras tanto, la fiscalía ya presentó sus alegatos finales y la defensa hará lo propio en las próximas horas junto al hábeas corpus. Sostendrán que Páez no difundió las cifras y que la información surgió por una consulta periodística.

Con este escenario, la abogada continuará en Brasil hasta que se resuelva el expediente, en un proceso que, por el momento, no tiene fecha de definición.

## El Salvador aprueba la prisión perpetua para menores criminales

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la prisión perpetua para menores de 18 años “homicidas, violadores y terroristas” en este país donde el presidente Nayib Bukele mantiene una “guerra” antipandillas que cumple cuatro años.

Se “incorpora la pena de prisión perpetua dentro del catálogo excepcional a menores en conflicto con la ley penal”, consigna parte del texto de la reforma a la Ley Penal Juvenil que forma parte del endurecimiento de la legislación contra el crimen propuesta por Bukele, reportó el sitio DW y supo la Agencia

Noticias Argentinas.

La reforma establece “la inaplicabilidad del procedimiento especial juvenil” que existía para graves delitos, pero contempla “revisiones periódicas” de la pena perpetua para determinar nivel de rehabilitación y de riesgo para recibir “libertad controlada”.

A propuesta de Bukele, la Asamblea Legislativa aprobó el 17 de marzo la prisión perpetua después de que ONG lo señalaron de cometer “crímenes de lesa humanidad” en la lucha contra la delincuencia.

“Ratificase el acuerdo de reforma

constitucional” por lo que “la pena perpetua sólo se impondrá a los homicidas, violadores y terroristas (pandilleros)”, precisa el texto de la reforma que contó con el voto de 58 de los 60 diputados del Congreso unicameral. La reforma entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

“Le hemos dado a las familias salvadoreñas la tranquilidad de que ninguno de estos criminales volverá a ver la luz del sol”, aseguró el presidente de la Asamblea, Ernesto Castro.



## Merz critica a Trump: “No es desescalada, es una escalada masiva” en la guerra contra Irán

El canciller alemán Friedrich Merz criticó con dureza la estrategia de Donald Trump en la guerra contra Irán y advirtió que la situación está lejos de una desescalada.

Según expresó, las acciones impulsadas por Washington representan “una escalada masiva” del conflicto y generan serias dudas sobre los objetivos reales de la ofensiva.

Merz cuestionó además la falta de un plan claro para poner fin a la guerra y puso en duda que la estrategia de Estados Unidos e Israel conduzca a una resolución efectiva.

En ese contexto, el canciller alemán marcó distancia al señalar que el conflicto no es una guerra de la OTAN y que Europa no debería involucrarse sin un mandato internacional claro, en medio de crecientes tensiones en Medio Oriente.

Las declaraciones reflejan un cambio de tono en Alemania, donde empiezan a surgir cuestionamientos más abiertos a la conducción estadounidense del conflicto, en un escenario internacional que sigue escalando y sin una salida diplomática concreta a la vista.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
 336 4666565

## COPA ARGENTINA

Independiente  
goleó a Atenas

Independiente, con un equipo alternativo, venció por 4 a 2 a Atenas de Río Cuarto y avanzó a los 16avos de final de la Copa Argentina, en donde se enfrentará al ganador del duelo entre Unión de Santa Fe y Agropecuario Argentino de Carlos Casares.

Independiente salió con todo desde el primer minuto, con asedio en campo del conjunto cordobés y sin cederle la pelota, con mucha presión y más presencia en el área del arquero Matías Soria, ya que Atenas apenas tuvo una contra que terminó en nada.

A los 20 minutos del primer tiempo, el tucumano Facundo Valdez paró de pecho un centro largo de Leonardo Godoy y definió con la derecha, tras el control y el enganche dentro del área, para poner el 1 a 0 a favor de Independiente. En el final de la primera etapa, Valdez fue la gran figura con dos participaciones: primero con el pase alto a Ignacio Pussetto, que definió de zurda para el 2 a 0, y después con una asistencia dentro del área a Luciano Cabral, quien cruzó el remate para el 3 a 0.

En su debut, Felipe Tempone ingresó y en la primera pelota que tocó definió ante la floja respuesta de la defensa y el arquero rival para convertir el 4 a 0 de Independiente en Florencio Varela. Minutos más tarde, Santiago Montiel tuvo el quinto, pero Soria le contuvo el penal.

Sobre el final del partido se vio una ráfaga de Atenas: Facundo Quiroga puso de tiro libre el descuento (4-1) y, con un zapatazo de lejos, Marcos Rivadero marcó el segundo tanto. La reacción complicó al «Rojo», pero no alcanzó.

**Independiente 4  
Atenas (RC) 2**

**Estadio:** Norberto Tomaghello.  
**Árbitro:** Fernando Espinoza.

**Independiente:** Joaquín Blázquez; Leonardo Godoy, Juan Manuel Fedorco, Nicolás Freire, Milton Valenzuela; Mateo Pérez Curci, Iván Marcone, Luciano Cabral; Facundo Valdez, Ignacio Pussetto, Matías Abaldo.  
DT: Gustavo Quinteros.

**Atenas (RC):** Matías Soria; Rafael Ríos, Francisco Araya, Mauricio Mansilla, Agustín Galeazzi; Ignacio Castro, Marcos Rivadero, Juan Barrera, Facundo Quiroga; Franco Schiavoni y Alejo Mainero. DT: Gastón Leva.  
**Goles:** PT 20m Facundo Valdez (I); 38m Ignacio Pussetto (I); 41m Luciano Cabral (I). ST 25m Felipe Tempone (I); 45m Facundo Quiroga (A); 47m Marcos Rivadero (A).

**Incidencia:** 42m ST Matías Soria (A) le atajó un penal a Santiago Montiel (I).

**Cambios:** PT 13m Thiago Pagliaricci por Galeazzi (A). ST, en el inicio, Emiliano Gómez por R. Ríos (A); Paulo Oballes por Schiavoni (A); 23m Joel Medina por Marcone (I); Felipe Tempone por Valdez (I); 28m M. Martínez por Castro (A); 29m Santiago Montiel por Pussetto (I); Ignacio Malcorra por Cabral (I); 36m Josias Palais por Abaldo (I); Luciano Gutiérrez por Barrera (A).

## AMISTOSO

Argentina logró el triunfo  
con una floja actuación

La Selección albiceleste derrotó por 2 a 1 a Mauritania en La Bombonera, pese a cumplir una pobre actuación. Enzo Fernández y Nicolás Paz anotaron para el local, mientras que Jordan Lefort descontó para la visita.



El equipo de Scaloni dejó algunas dudas ante el conjunto africano. WEB

**De la Redacción de EL NORTE**  
[Deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:Deportes@diarielnorte.com.ar)

La Selección argentina tuvo una flojísima actuación para imponerse 2-1 sobre Mauritania, en el primer amistoso de la ventana internacional de marzo.

Los goles de la Selección los hicieron Enzo Fernández y Nicolás Paz, ambos en el primer tiempo, mientras que en el último minuto Jordan Lefort pudo descontar para los africanos.

El primer gol de la "Albiceleste" llegó a los 17 minutos, cuando Fernández conectó dentro del área para definir muy cómodo luego de un gran buscapié del lateral derecho Nahuel Molina, quien se encuentra en un muy buen momento.

Solo 15 minutos después, Nico Paz estiró la ventaja con un muy buen tiro libre para convertir su primer gol con la Selección.

El capítulo inicial fue un monólogo de la Argentina, que dominó el desarrollo del juego en todo momento y generó varias situaciones para irse al descanso con un resultado más abultado.

Para el inicio del complemento se dio el ingreso de Lionel Messi, Rodrigo de Paul y Franco

Mastantuono, aunque contra todo pronóstico en el segundo tiempo el nivel de la Selección argentina fue sencillamente espantoso y Mauritania tuvo muchísimas situaciones de peligro.

El merecido descuento del combinado del país africano llegó en la última jugada del partido, cuando Lefort se encontró solo con la pelota en el área chica y pudo convertir un gol que recordará para toda su vida.

La Selección Argentina volverá a jugar dentro de cuatro días, también en "La Bombonera", cuando reciba a su par de Zambia.

Así como una goleada no hubiese sido parámetro, tampoco hay que alarmarse por el flojo nivel demostrado en el segundo tiempo, debido a que no valía la pena arriesgar el físico en un encuentro que estaba liquidado desde el minuto uno.

Hay una gran incógnita en torno al conjunto albiceleste y la posible respuesta ante un oponente que sea de primer nivel. Los amistosos ante rivales muy débiles fueron una constante desde la conquista del Mundial de Qatar 2022, lo que convierte a la "Scaloneta" en un negocio

similar al de los "Harlem Globetrotters". Solo por citar un ejemplo, el 2025 de la Selección terminó con exhibiciones insólitas frente a Venezuela, Puerto Rico y Angola.

**Argentina 2  
Mauritania 1**

**Estadio:** Alberto J. Armando  
**Árbitro:** Derlis López (Paraguay)

**Argentina:** Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Marcos Senesi, Marcos Acuña; Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Nicolás Paz, Nicolás González; Julián Álvarez y Thiago Almada. DT: Lionel Scaloni.  
**Mauritania:** Mamadou Diop; Brahim Keita, Lamine Ba, Jordan Lefort, Aly Abeid; Maata Magassa, Oumar Ngom, Beyatt Lekoueiry, Aboubakary Koita; Mamadou Diallo y Djeidi Gassama. DT: Aritz López Garai.

**Goles:** PT 17m. Enzo Fernández y 32m. Nicolás Paz (A). ST 48m. Jordan Lefort (M).

**Cambios:** ST, al comienzo, Pape Ndiaga Yade por Abpubakary Koita (M), Lionel Messi por Nicolás Paz, Rodrigo de Paul por Nicolás González y Franco Mastantuono por Julián Álvarez; 11m. Giuliano Simeone por Enzo Fernández (A), 18m. Sidi Bouna Amar por Djeidi Gassama (M), 24m. Agustín Gaiy por Nahuel Molina y Gabriel Rojas por Marcos Acuña (A); 30m. José Manuel López por Thiago Almada y Exequiel Palacios por Alexis Mac Allister (A); 33m. Khadim Diaw por Aly Abeid, Moctar El Hacem El Id por Oumar Ngom y Sidi Yacoub por Maata Magassa (M); 40m. Souleimane Anne por Beyatt Lekoueiry y Abdallahi Mahmoud por Lamine Ba (M).

## FÚTBOL LOCAL

Se inicia la cuarta  
fecha, si el tiempo  
lo permite

Si las condiciones climáticas lo permiten, hoy se disputarán dos partidos correspondientes a la cuarta fecha del Torneo Apertura "Jorge Piaggio", debido a que está previsto que llueva este sábado. El clásico de Villa Ramallo entre Los Andes y Defensores será el encargado de abrir la jornada desde las 16:00, con el arbitraje de Leonel Marchione. El otro encuentro lo protagonizarán El Fortín y Conesa, a partir de las 16:30, con Diego Aguirre como juez principal. En tanto, César Castro será el encargado de impartir justicia en el duelo entre General Rojo y Regatas, que se disputará el domingo. Por su parte, Blas González será la autoridad máxima en el choque entre La Emilia y Somisa.

La programación  
es la siguiente:

**Hoy**  
**16:00** Los Andes vs. Defensores (Leonel Marchione)  
**16:30** El Fortín vs. Conesa (Diego Aguirre)  
**Domingo 29**  
**15:00** General Rojo vs. Regatas (César Castro)  
**16:00** Matienzo vs. San Martín (Santiago Fernández)  
**16:30** Belgrano vs. 12 de Octubre (Fabricio Estévano)  
**17:00** Argentino Oeste vs. Fútbol San Nicolás (Daniel Asenjo), en cancha de FSN.  
**18:00** La Emilia vs Somisa (Blas González)  
**19:00** Paraná vs.- Social (Germán Volker)

## COPA FEDERACIÓN

Social buscará  
la hazaña

Social y Somisa se enfrentarán hoy, desde las 15:00, en el "Simón Apiza" en el partido revancha de octavos de final por el Torneo de Clubes de la Federación Norte de la provincia de Buenos Aires. En el encuentro de ida, el equipo que dirige Emanuel Ojeda se impuso por 3 a 0. Por lo tanto, empatando o incluso perdiendo por dos goles de diferencia, Somisa avanzará a los cuartos de final. En cambio, el Celeste necesita prevalecer por cuatro tantos como mínimo para clasificar a la siguiente instancia, lo que significaría prácticamente consumir un milagro. Cuenta con buenos jugadores en todas las líneas y una delantera integrada por Alejandro Monzón y José María Pittaluga, quienes tienen capacidad para inquietar a la defensa rival. El conjunto del Barrio, por su parte, irá a Ramallo Pueblo con la consigna de repetir lo hecho el martes: conservar el orden de mitad de cancha hacia atrás con Alejandro Slavin como líder de la defensa y explotar los espacios que deje su adversario para lastimar de contragolpe.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

# Regatas se quedó con el duelo de invictos al ganarle a Somisa

Ante un gran marco de público, el Náutico se impuso en "La Ribera" por 72 a 55, sumó su tercer triunfo al hilo y quedó como el único imbatible de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. En cambio, los somiseros sufrieron su primer traspí en cuatro presentaciones en el torneo. Manzano y Basualdo se destacaron en el ganador.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Regatas se quedó con el duelo de invictos de la Liga Federal de Básquet al ganarle a Somisa, a estadio lleno y con un fervoroso clima en las tribunas (que contaron con la presencia un buen número de hinchas somiseros).

En ese contexto, el Náutico fue más, se impuso en "La Ribera" por 72 a 55, sumó su tercer triunfo al hilo y quedó como el único imbatible de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. En cambio, los dirigidos por Diego Alba sufrieron su primer traspí en cuatro presentaciones en el torneo. Manzano, con 17 puntos (2-4 en dobles, 4-5 en triples y 1-1 en libres) y Basualdo (con 15 tantos y 9 rebotes) se destacaron en el ganador. Por su parte, en Somisa no alcanzaron los 15 puntos de Calcaterra, los 12 de Lucio González ni los 10 (+10 rebotes) de Cognigni.

Regatas rompió el cero en un arranque flojo, con la jerarquía de Ferreyra y de Cantón, para adelantarse en el tanteador (6-0), cuyo dominio ya no cedería. Somisa tardó cuatro minutos y medio en convertir; y cuando lo hizo a través de Gonzalo, llevaba 0-5 en tiros de cancha y tres pérdidas. Sumando desde la línea, Regatas tomó ventaja de dos dígitos (14-2) y luego, jugando con oficio e inteligencia, con las primeras unidades de Manzano se alejó a quince (17-2). Ferreyra y González le dieron algo distinto, al menos a la visita en su constante búsqueda de variantes, pero Regatas



Manzano fue el goleador de Regatas y de la noche con 17 puntos (2-4 en dobles, 4-5 en triples y 1-1 en libres).

cerró mejor el cuarto inicial y con un triple de Navarrete se fue al primer descanso ganando 24 a 20.

Y en el comienzo del segundo capítulo, tras una conversión de Diego García que dejó a Regatas 26-10, reaccionó Somisa, que clavó un parcial de 10-0 en poco más de 2' para entrar al partido. Lo hizo con Calcaterra anotando cerca del aro y con las conversaciones lejanas de Cognigni y de Brovarone. Rápidamente se recuperó Regatas, que, gracias a su mayor nivel de aciertos en ataque, con el protagonismo de Manzano, se fue a los vestuarios

arriba 39 a 28, en medio de un trámite más parejo que al inicio.

Siguió igual el tercero. De hecho, promediando ese período, se colocó 49-40 Regatas con la aparición de Basualdo, a pesar de fallar desde la línea (terminó con 5-12 en libres). En Somisa llegaron los primeros – y únicos – puntos de Romero y de Uringa para mantenerse expectante, sin poder llegar a una posición amenazante; es cierto. Porque Regatas no dejó pasar las dudas de su oponente. Y de la mano de Basualdo se metió al último acto 57-40, con una ráfaga de 8-0.

Somisa arrancó el capítulo final 4-0 con las anotaciones de Calcaterra, aunque Regatas respondió con triple de García y doble de Navarrete, con

lo cual le frenó al elenco del barrio y tomó otra vez distancia (62-44). Y cuando Somisa ensayó su última reacción, emergió Cantón con 5 puntos al hilo. Fue así que, a pesar del esfuerzo de González del otro lado, Regatas lo liquidó por intermedio de Basualdo (llegó a sacar una diferencia de diecinueve, máxima 72-53).

En el restante choque del grupo, Atenas de La Plata (32 de Ferraro y 12 de S. Aman) superó como visitante por 69 a 62 a Atlético Pilar (18 de Von Schmeling y 12 de Ferri).

## Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	9	5	4	1
Somisa	7	4	3	1
Atenas (LP)	7	5	2	3
Regatas	6	3	3	0
San Fernando	6	4	2	2
Atl. Pilar	5	4	1	3
Estudiantes (LP)	4	3	1	2
Campana	4	4	0	4

## Próximos partidos:

**Lunes: 20.30**, Estudiantes (LP)-Regatas;  
**Miércoles: 21.00**, Estudiantes (LP)-Atlético Pilar y Ciudad de Campana-San Fernando.  
**Jueves: 21.00**, Somisa-Belgrano.  
**Viernes: 21.30**, San Fernando-Regatas.  
**Jueves 9: 20.30**, San Fernando-Estudiantes (LP).  
**Viernes 10: 21.00**, Regatas-Atlético Pilar y Atenas (LP)-Ciudad de Campana.

## Gran presente de Alluchón en la Metropolitana

En la Liga Federal de Básquet, Matías Alluchón tuvo otra gran actuación en la Conferencia Metropolitana. Por la Subzona C, CASA de Padua logró un valioso triunfo como visitante sobre Presidente Derqui por 72 a 63, con 14 puntos, 9 asistencias y 7 rebotes del base nicoleño. Su equipo sumó su tercera victoria consecutiva en el grupo, después de haber vencido como local a Deportivo

Morón 82-53 (7 puntos, 9 rebotes, 4 asistencias y 4 recuperos de Alluchón) y a Gimnasia de Ituzaingó 88-59 (9+5+8+9 del ex Regatas). Los dirigidos por Julián Musi –que habían debutado con un traspí en reducto ajeno por 74 a 62 ante Claridad de Ciudadela-- volverán a presentarse el lunes de locales ante Sportivo Pilar, en un duelo clave por la punta.

### Regatas 72 Somisa 55

**Árbitros:** Aramayo-Acuña  
**Parciales:** 24-10, 15-18, 18-12, 15-15

**Regatas (72):** Ferreyra 7, Manzano 17 (x), Levato 7, Repetti 4, Cantón 10 (fi), Basualdo 15, Navarrete 7, García 5, De Felipe. DT: Pablo Dastugue.

**Somisa (55):** Aquadro 0, Cognigni 10, Calcaterra 15, Uringa 3, Romero 2 (fi), Brovarone 5, González 12, García 0, Ferreyra 5. DT: Diego Alba.



## PRIMERA LOCAL

### Se puso en marcha la tercera fecha

Se puso en marcha anoche la tercera fecha del torneo correspondiente a la Primera local. Por un lado, en su primer partido oficial en su historia en la categoría jugando en su gimnasio, Automóvil no pudo con Somisa B, que le ganó por 67 a 49 en la avenida Illia. Este fue el primer festejo en la temporada para el representativo somisero. Por su parte, La Emilia derrotó en su cancha por 73 a 70 a Los Andes y consiguió un gran triunfo; el segundo al hilo.

La actividad continuará hoy en Villa Constitución, cuando desde las 21.00 Riberas reciba a Belgrano. En tanto, mañana a las 20.00 jugarán en Villa Ramallo Defensores-Regatas A. Y el lunes a las 21.00 completarán Regatas B vs. Somisa A. Libre quedó en esta ocasión Sacachispas, que ganó en sus dos presentaciones en el certamen.

## BÁSQUET FEMENINO

### Nueva victoria regatense en la Rosarina

Regatas superó en Granadero Baigorria a Paganini Alumni por 69 a 59 en el marco de la tercera fecha del torneo femenino de Primera División organizado por la Asociación Rosarina. Por el lado de las nicoleñas –que están invictas en el arranque de la temporada– hubo aportes destacados de Roberta Perazo (22 puntos+11 rebotes), Rocío Bereilh (17 tantos) y Leonela Santucho (18 rebotes+9 puntos).

En otros encuentros, Talleres de Villa Gobernador Gálvez mantuvo su puntaje ideal al imponerse a Maciel por 66 a 46.

Por su parte, el tricampeón vigente, Náutico Sportivo Avellaneda, derrotó a Rosario Central por 104 a 63 con 13 tantos de la villense Pilar Sáez (ex Regatas).

Además, Provincial venció como visitante ante Ben Hur por 68 a 57.

Regatas quedará libre en la próxima jornada, por lo que su próximo compromiso será ante Rosario Central en condición de visitante.

## Cuatro asesinatos en pocas horas en Rosario: «No hay patrones comunes en los últimos hechos»

En menos de 24 horas se registraron cuatro homicidios en distintos puntos de la ciudad. El ministro Cococcioni remarcó que «no hay un incremento de la violencia», pero reconoció que «la acumulación de casos llama la atención».

La ciudad de Rosario volvió a quedar en el centro de la escena por una nueva escalada de violencia. En pocas horas, entre la noche del miércoles y el jueves, se registraron cuatro asesinatos en distintos barrios, sin conexión directa entre sí, según las primeras evaluaciones oficiales.

El primero de los hechos ocurrió en barrio Santa Lucía, donde un hombre de 36 años fue asesinado a balazos en una balacera contra un grupo de personas frente a un kiosco. En el mismo ataque resultó herida una mujer.

Horas más tarde, en la zona norte, otro hombre fue ejecutado en un ataque armado. La víctima tenía antecedentes y una condena condicional por un hecho violento previo, lo que abre una línea de investigación vinculada a conflictos previos o disputas personales.

La secuencia continuó el jueves por la tarde, nuevamente en Santa Lucía, donde un joven de 29 años fue acribillado. Se trataba de una persona que ya había sobrevivido a ataques anteriores, lo que refuerza la hipótesis de una trama de violencia reiterada en ese sector.

El cuarto caso se registró por la

noche en la zona sur: un hombre de unos 75 años fue hallado muerto en su vivienda, en un hecho que se investiga como un posible homicidio en ocasión de robo.

### Sin patrón, pero con señales de alerta

El ministro de Justicia y Seguridad de Santa Fe, Pablo Cococcioni, remarcó que, pese al impacto de los hechos, “no hay patrones comunes” entre los crímenes recientes. La lectura oficial apunta a episodios aislados dentro de una violencia “contenida” por el despliegue policial y las investigaciones en curso.

Sin embargo, la simultaneidad de los casos genera ruido en el diagnóstico. En marzo ya se registraron al menos 12 homicidios en el departamento Rosario, con una fuerte concentración en pocos días, lo que evidencia cambios bruscos en la dinámica del delito.

Aunque las cifras actuales se mantienen por debajo de las del mismo período del año pasado, la recurrencia de ataques con armas de fuego y la dispersión territorial de los hechos sostienen el nivel de alerta.



Pablo Cococcioni se refirió a los últimos cuatro crímenes ocurridos en Rosario.

### Una violencia que no desaparece

El dato de fondo es claro: la violencia en Rosario no desapareció, solo cambió su ritmo. Tras un febrero con menos casos, marzo volvió a mostrar picos repentinos, con episodios concentrados

en pocas horas que impactan en la percepción social. En ese contexto, las autoridades sostienen que el objetivo sigue siendo desarticular las organizaciones criminales que operan en el territorio, aunque reconocen que el proceso “lleva tiempo” y requiere pro-

fundizar las políticas de seguridad. La seguidilla de estos cuatro homicidios, sin vínculos aparentes pero con un mismo resultado, vuelve a poner en evidencia una realidad persistente: en Rosario, la violencia puede estar contenida, pero no está resuelta.

## Condenaron a un hombre por maltrato animal en Salta

Un hombre fue condenado a la pena de tres años de prisión condicional por los delitos de crueldad y maltrato animal en la provincia de Salta.

Una mujer denunció al implicado, identificado como Juan Marcelo Vargas Ricaldi, por tener cria-

deros ilegales de perros en el barrio Tres Cerritos, donde se encontraban los animales en paupérrimas condiciones de salud, al tiempo que varios de ellos eran utilizados con fines lucrativos.

Las mascotas fueron rescatadas y recibieron atención médica por

parte de los veterinarios.

A través de un juicio abreviado, Vargas Ricaldi confesó su responsabilidad en los hechos y deberá cumplir con reglas de conducta, así como con un curso de concientización sobre el trato animal, conforme a la informa-

ción del Ministerio Público Fiscal (MPF).

Asimismo, tendrá que donar dinero a la Facultad de Veterinaria de la UCASAL, con el objetivo de comprar alimentos y material descartable para cirugías de castración, en tanto que el juez de Ga-

rantías N.º 4, Diego Rodríguez Pipino, dictaminó una inhabilitación para acercarse a los perros.

En este contexto, el culpable recibió una pena de tres años de prisión de ejecución condicional por los ilícitos tipificados en la Ley 14.346.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Chaparrones.



Mínima: 20°  
Máxima: 28°

DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 33°



LUNES

Tormentas aisladas.

Mínima: 22° Máxima: 33°



● el sol



Salida:  
7:11



Puesta:  
19:03

● la luna



Creciente  
25/3/26



Llena  
1/4/26



Menguante  
10/4/26



Nueva  
17/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.54 C.	Rosario	1.44 E.
Iguazú	10.50 C.	Villa Constitución	1.06 C.
Posadas	10.09 C.	San Nicolás	0.90 C.
Corrientes	1.88 C.	Ramallo	0.83 E.
Paraná	1.54 C.	San Pedro	0.74 C.
Santa Fe	1.80 E.	Baradero	0.65 C.
San Lorenzo	1.57 C.	Formosa	2.92 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

## Allanaron la TV Pública por contratos vinculados a Grandio en la causa que involucra a Adorni

La Justicia busca determinar si hubo dádivas o beneficios indebidos tras el polémico vuelo a Punta del Este. Secuestraron documentación clave de la productora ligada al empresario.



Marcelo Grandio junto a Adorni.

La causa que investiga al jefe de Gabinete Manuel Adorni sumó un nuevo capítulo con un fuerte impacto político: la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) allanó las instalaciones de la TV Pública y secuestró contratos vinculados a la productora del empresario Marcelo Grandio.

El procedimiento fue ordenado por el juez federal Ariel Lijo en el marco de una investigación que apunta a determinar si existieron dádivas o negociaciones incompatibles con la función pública.

### Contratos bajo la lupa

Durante el operativo, los agentes se llevaron documentación relacionada con Imhouse S.A., la productora de Grandio, que mantiene vínculos contractuales con la TV Pública.

El objetivo es reconstruir el circuito de contratación y establecer si esos acuerdos pudieron estar vin-

culados a beneficios personales, en particular el financiamiento de un vuelo privado a Punta del Este que compartieron Adorni y el propio empresario.

La Justicia también busca detectar posibles irregularidades en los montos, condiciones y mecanismos de contratación, además de analizar si existió algún tipo de contraprestación encubierta.

### El vuelo que desató la investigación

El caso se originó a partir de ese viaje en avión privado, que quedó en el centro de la polémica por las dudas sobre quién lo pagó.

Mientras Adorni aseguró públicamente haber afrontado los gastos, la investigación judicial empezó a acumular elementos en sentido contrario. Según la hipótesis del fiscal, el pago podría estar vinculado a la

relación contractual entre la productora de Grandio y el Estado.

### Un dato que complica: el pago del vuelo

En esa línea, una testigo clave — la secretaria del piloto— declaró ante la Justicia que el vuelo fue abonado por Grandio, reforzando lo ya señalado en el expediente por el propio piloto. Este punto es central para la causa, ya que podría configurar un beneficio indebido hacia un funcionario público.

### Un episodio llamativo en plena declaración

A eso se sumó un hecho que generó ruido dentro del expediente: mientras la testigo declaraba en tribunales, Grandio intentó comunicarse con ella a través de mensajes y llamadas, en un episodio que quedó registrado en la causa.

● farmacias

B

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**CARRERA**, Almaguer y España.  
**COCCARO**, Rivadavia 987 bis.  
**DOTTO**, Pringles y Alvear  
**MELONE**, Pte. Perón 858  
**NUEVA DEL PUEBLO**, Nación 450  
**TALJAME**, Av. Alberdi 346

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

### LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5605	8) ...3347	15) ...5841
2) ...2176	9) ...6689	16) ...4582
3) ...1769	10) ...2087	17) ...4274
4) ...9760	11) ...0778	18) ...2321
5) ...7070	12) ...2259	19) ...5736
6) ...6519	13) ...2624	20) ...9260
7) ...2306	14) ...3247	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2592	8) ...7133	15) ...8388
2) ...0080	9) ...6456	16) ...7377
3) ...2639	10) ...3728	17) ...7799
4) ...2613	11) ...8941	18) ...7508
5) ...4941	12) ...5610	19) ...2677
6) ...6935	13) ...3352	20) ...6886
7) ...5227	14) ...7864	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9788	8) ...5936	15) ...4565
2) ...2140	9) ...8161	16) ...1585
3) ...4825	10) ...7170	17) ...7704
4) ...9119	11) ...0034	18) ...1341
5) ...5864	12) ...2855	19) ...9930
6) ...9304	13) ...1082	20) ...1388
7) ...8881	14) ...9504	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2408	8) ...3081	15) ...8941
2) ...3508	9) ...7232	16) ...3466
3) ...9750	10) ...1834	17) ...6562
4) ...0862	11) ...8553	18) ...5892
5) ...2551	12) ...4470	19) ...4040
6) ...5556	13) ...0806	20) ...1189
7) ...1448	14) ...4378	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0851	8) ...0676	15) ...8794
2) ...9571	9) ...7944	16) ...0774
3) ...7401	10) ...9040	17) ...8926
4) ...1337	11) ...7460	18) ...3946
5) ...9465	12) ...4852	19) ...7363
6) ...9385	13) ...6300	20) ...9529
7) ...8269	14) ...8989	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...8988	8) ...7746	15) ...3435
2) ...0767	9) ...7464	16) ...0826
3) ...9297	10) ...9130	17) ...4697
4) ...2470	11) ...5245	18) ...0992
5) ...2577	12) ...4222	19) ...9942
6) ...4134	13) ...3189	20) ...4499
7) ...3747	14) ...9689	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...6440	8) ...7827	15) ...9394
2) ...9733	9) ...1154	16) ...4276
3) ...2268	10) ...8925	17) ...3814
4) ...9271	11) ...6867	18) ...9536
5) ...2567	12) ...5893	19) ...6056
6) ...2261	13) ...8756	20) ...8700
7) ...3033	14) ...0214	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...9707	8) ...2468	15) ...1103
2) ...8529	9) ...8971	16) ...7045
3) ...0046	10) ...4002	17) ...8247
4) ...3414	11) ...3303	18) ...6780
5) ...9472	12) ...6009	19) ...2878
6) ...4030	13) ...6859	20) ...0942
7) ...7542	14) ...9567	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## SOCIEDAD

# Construir confianza y empatía reduce la soledad adolescente

Investigadores australianos señalan que la participación activa en grupos y el apoyo de pares favorecen el bienestar emocional y fortalecen la integración social en jóvenes.

Un reciente estudio realizado en Australia establece que la soledad adolescente se relaciona estrechamente con el temor al juicio o la vergüenza ante los compañeros, lo que lleva a muchos jóvenes a evitar el contacto social y profundiza su sensación de aislamiento, según la University of the Sunshine Coast.

El aislamiento en adolescentes, incluso cuando están rodeados de pares, suele originarse en el miedo a la desaprobación o al rechazo social. De acuerdo con el estudio publicado en la revista *Child & Youth Care Forum*, los jóvenes que priorizan evitar la crítica o la humillación tienden a restringir su participación social y limitan el desarrollo de habilidades para establecer vínculos de confianza y reciprocidad, lo que refuerza el ciclo de la soledad.

La investigación, dirigida por Helen Hall, junto a Prudence Millar y Mathew Summers en la University of the Sunshine Coast, se realizó en 2025 con una muestra de 177 estudiantes de entre 13 y 15 años de cuatro escuelas independientes de Queensland. Los autores identifican que la principal causa de soledad radica en la búsqueda de "metas sociales orientadas a evitar el juicio negativo": el deseo persistente de evitar situaciones donde puedan sentirse avergonzados.

Este patrón de evitación reduce oportunidades para fortalecer la confianza y la participación, generando un entorno social más restrictivo y



Según la investigación, metas sociales basadas en evitar la crítica reducen la confianza y la participación de los adolescentes.

menos propicio para forjar amistades. Según Hall, "ellos se alejan de la convivencia para no ser juzgados y, al hacerlo, dejan de desarrollar la confianza y la capacidad de integrarse, lo que alimenta aún más su soledad", detalló la University of the Sunshine Coast en un comunicado.

## Factores que inciden en la soledad adolescente

De acuerdo con el artículo publicado en *Child & Youth Care Forum*, la soledad está asociada a la presencia predominante de metas sociales de evitación, es decir, la tendencia a preservar la propia imagen evitando el rechazo o la crítica. Estas metas restringen la creación de una red de confianza, reciprocidad y participa-

ción en relaciones, lo que se define como "capital social".

Los investigadores señalan que la empatía y la perspectiva para comprender a otros, aunque pueden ser recursos para fomentar vínculos, a veces incrementan la sensibilidad ante el juicio social, elevando el riesgo de aislamiento. Incluso los adolescentes con mayor empatía pueden experimentar altos niveles de soledad si su objetivo principal es protegerse de la desaprobación antes que buscar conexiones auténticas con sus pares.

El análisis de los datos revela que el tipo de metas sociales influye de manera importante en la calidad de las relaciones: solo las metas enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales

y amistades genuinas fortalecen el capital social y favorecen la integración, mientras que aquellas centradas en evitar el juicio lo limitan.

El modelo estadístico elaborado por el equipo de la University of the Sunshine Coast indica que la combinación de confianza, reciprocidad y participación explicó hasta el 41% de la variabilidad en los niveles de soledad de los adolescentes evaluados.

## Claves para apoyar la integración

Ante estos hallazgos, la University of the Sunshine Coast recomienda orientar el apoyo de familias y escuelas hacia estrategias centradas en la construcción de confianza, la reciprocidad y la participación activa

en relaciones grupales. Hall sugiere a los padres: "Sugiero buscar alternativas seguras para participar y conectar con sus hijos, en lugar de insistir solo en que 'no les importe lo que digan los demás'".

El estudio subraya la necesidad de escuchar y validar las experiencias de los adolescentes, facilitar que encuentren al menos un par y un adulto de confianza, y fomentar la empatía y el coraje social mediante desafíos sencillos y progresivos. También se recomienda evitar consejos genéricos o frases hechas, priorizando rutinas de autocuidado y gestión emocional, como registrar por escrito sus inquietudes o adoptar prácticas breves de autorregulación antes de interactuar socialmente.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA